UNIDAD FUNCIONAL DE REGISTRO Y DEFENSA DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL - AGN

	DATOS DE IDENTIFICACIÓN																												DATOS TÉCNICOS			DATOS DE ORDEN	DATOS DE PROVENIENCIA PROCEDENCIA		DATOS DE REGISTRO		
NÚMERO DE ORDEN	Nº	Nivel de Descripción	Tipo documental	Código / Signatura	Fondo	Sección	Serie	Nombre / Asunto	Descripción																		Descripción	Observaciones	Soporte	Dimensiones	Estado de Conservación	Antecedentes	Archivo Histórico	Archivo o Colección	Instrumentos descriptivos - Bibliografía	Responsable	Fecha de elaboración
									Departamento	Provincia	Distrito / Lugar	Fecha inicial			Fecha final			Tradición documental	Caja	Cantidad de Fojas	Foliación	Generador (es)														
												d	m	a	d	m	a																				
6/56/23	1	E	Expediente	1/23.-/.-/.-	Corte Supremo de Justicia de la República	Judicial	Juicios especiales	Apoderado/autor a la nulidad del testamento y últimas disposiciones de Juana de Dupuesh.	Cusco y Lima	Cusco y Lima	Cusco y Lima	-	-	-	1753	39	0	1808	Original	1 y 2	1867	1.- 267; 2.- 1600	Oficio Juana, Francisca y Gertrudis de Blendes, esposa de Santiago de Revoa.	Expediente sobre la demanda presentada por Gracia Jara, Francisca Blendes y Gertrudis de Revoa, en representación de su esposa Gertrudis de Blendes. Dentro solicitan la nulidad del testamento y últimas disposiciones de Juana de Dupuesh. Así también la declaración y partición de bienes de Juana. Adjunta documentación que contiene diversas providencias legales concluyen que indagar demanda, respuestas, pruebas, apreciaciones y sentencias, refiriendo en largo volumen jurídico sobre la nulidad del testamento y la distribución de los bienes de Juana de Dupuesh. Se trata de una pieza documental compuesta por 26 cuadernillos, por lo que se esta haciendo la descripción por sub-uno dividiendo y empezando en el 01 y finalizando en el 26.	Papel de fibra vegetal, algunos fedrizados son el resaltado de la carcoma aquatica y otros son selles de instituciones del Estado peruano, con tipografías que exhiben su centro y tres ellos de ingresos. Marcas en tinta ferrogálica. Foliación original a lápiz 1-267 (1-19; 1-100; 1-102; 1-3; 1-94; 1-101; 1-98; 1-1; 1-5; 1-6; 1-7; 1-8; 1-9; 1-11; 1-87; 1-99; 1-12; 1-13; 1-22; 1-23; 1-24; 1-25; 1-26; 1-10; 1-15; 1-17; 1-87; 1-16; 1-27; 1-14; 1-21; 1-20; 1-4; 1-2; 1-3; 1-18; 1-28; 1-29; 1-30; 1-31; 1-32; 1-33; 1-34; 1-35; 1-36; 1-37; 1-38; 1-39; 1-40; 1-41; 1-42; 1-43; 1-44; 1-45; 1-46; 1-47; 1-48; 1-49; 1-50; 1-51; 1-52; 1-53; 1-54; 1-55; 1-56; 1-57; 1-58; 1-59; 1-60; 1-61; 1-62; 1-63; 1-64; 1-65; 1-66; 1-67; 1-68; 1-69; 1-70; 1-71; 1-72; 1-73; 1-74; 1-75; 1-76; 1-77; 1-78; 1-79; 1-80; 1-81; 1-82; 1-83; 1-84; 1-85; 1-86; 1-87; 1-88; 1-89; 1-90; 1-91; 1-92; 1-93; 1-94; 1-95; 1-96; 1-97; 1-98; 1-99; 1-100; 1-101; 1-102; 1-103; 1-104; 1-105; 1-106; 1-107; 1-108; 1-109; 1-110; 1-111; 1-112; 1-113; 1-114; 1-115; 1-116; 1-117; 1-118; 1-119; 1-120; 1-121; 1-122; 1-123; 1-124; 1-125; 1-126; 1-127; 1-128; 1-129; 1-130; 1-131; 1-132; 1-133; 1-134; 1-135; 1-136; 1-137; 1-138; 1-139; 1-140; 1-141; 1-142; 1-143; 1-144; 1-145; 1-146; 1-147; 1-148; 1-149; 1-150; 1-151; 1-152; 1-153; 1-154; 1-155; 1-156; 1-157; 1-158; 1-159; 1-160; 1-161; 1-162; 1-163; 1-164; 1-165; 1-166; 1-167; 1-168; 1-169; 1-170; 1-171; 1-172; 1-173; 1-174; 1-175; 1-176; 1-177; 1-178; 1-179; 1-180; 1-181; 1-182; 1-183; 1-184; 1-185; 1-186; 1-187; 1-188; 1-189; 1-190; 1-191; 1-192; 1-193; 1-194; 1-195; 1-196; 1-197; 1-198; 1-199; 1-200; 1-201; 1-202; 1-203; 1-204; 1-205; 1-206; 1-207; 1-208; 1-209; 1-210; 1-211; 1-212; 1-213; 1-214; 1-215; 1-216; 1-217; 1-218; 1-219; 1-220; 1-221; 1-222; 1-223; 1-224; 1-225; 1-226; 1-227; 1-228; 1-229; 1-230; 1-231; 1-232; 1-233; 1-234; 1-235; 1-236; 1-237; 1-238; 1-239; 1-240; 1-241; 1-242; 1-243; 1-244; 1-245; 1-246; 1-247; 1-248; 1-249; 1-250; 1-251; 1-252; 1-253; 1-254; 1-255; 1-256; 1-257; 1-258; 1-259; 1-260; 1-261; 1-262; 1-263; 1-264; 1-265; 1-266; 1-267)	Papel	Ancho: 20 cm, largo: 31.7 cm aprox.	Regular	Fondo Histórico para la Investigación judicial en el Poder Judicial	Fondo Histórico para la Investigación judicial en el Poder Judicial	Centro de Investigaciones Judiciales / Consejo Ejecutivo del Poder Judicial	Catálogo	Karina Pantaleón	10/1/2024
6/56/23.1	2	E	Expediente	1/23.1/0.0/.0.1	Corte Supremo de Justicia de la República	Judicial	Juicios especiales	Apoderado/autor a la nulidad del testamento y últimas disposiciones de Juana de Dupuesh.	Cusco	Cusco	Cusco	-	-	-	1753	-	-	1801	Original	1	267	1.- 267	Oficio Juana, Francisca y Gertrudis de Blendes, esposa de Santiago de Revoa.	La Real Audiencia del Cusco ordenó que se envíe traslado a los albaceas y herederos de Juana de Dupuesh. Adjunta transcripción de la tabla de testamento en la causa, con fecha del escribano de la siguiente Corte de Justicia. Jean Pierre Dupuesh, vecino de la ciudad de Cusco, otorga poder a favor de Don Pedro Ignacio Ramírez de Cuenca y Don Miguel Sánchez Meseres, vecinos de la ciudad de Cusco, para que hagan valer la sucesión de Don Juan de Dios Don Martín Dumenardo vecino del convento San Francisco y Ana Joaquina Dupuesh, vecina

6/58/23.14	15	E	Expediente	1/6/25,0:00:14	Corte Supremo de Justicia de la República	Judicial	Juicios especiales	Expediente sobre la nulidad del testamento y últimas disposiciones de Juana de Zugasola.	Cusco	Cusco	Cusco	11	8	1687	22	0	1687	Original	2	7	1 - 7	Oficio Juez, Francisco y Gertrudis de Mendoza, esposa de Santiago de Novoa	Sobre sobre la nulidad del procesador Francisco Bueno para que se lo dé la nulidad de testamento poseo, de la sucesión testamentaria de los bienes mostrados y de parte de pago de lo servicio de procesador que hice en los autos de Pichuchuco. La cedula tiene sello descripción "Cuaderno 15°".	Reporte libro vigesal, algunos fedatarios son el escudo de la corona española y litografías que establecen su costo y suscripción vigencia. Sin foliatura en las hojas. Foliatura: alrededor 1 - 7. Foliación antiguo en tinta fenogálica: 6. Marcas sobre el papel. Desgaste en las bordes de las hojas.	Papel	Ancho: 22 cm, largo: 31 cm; grosor: 0.1 cm aprox.	Regular	Fondo Histórico para la Investigación judicial en el Poder Judicial	Fondo Histórico para la Investigación judicial en el Poder Judicial	Centro de Investigaciones Jurídicas / Consejo Ejecutivo del Poder Judicial	Catálogo	Karina Pantoja	10/7/2024
6/58/23.15	16	E	Expediente	1/6/25,0:00:15	Corte Supremo de Justicia de la República	Judicial	Juicios especiales	Expediente sobre la nulidad del testamento y últimas disposiciones de Juana de Zugasola.	Cusco	Cusco	Cusco	20	2	1612	19	0	1620	Original	2	26	1 - 26	Oficio Juez, Francisco y Gertrudis de Mendoza, esposa de Santiago de Novoa	Sobre sobre el embargo del ofrecer y hacienda del Pichuchuco con sus ganados y aperos por cantidad de pesos demandados y puestos en depósito en don Agustín Muñoz. Adjunta Real Provisión de ejecución y embargo dirigida al gobernador Rodrigo Ponce de León y Sandoval, Conde Barajas. Incluye constancia de la entregada. La cedula tiene sello descripción "Cuaderno 16°".	Reporte libro vigesal, algunos fedatarios son el escudo de la corona española y litografías que establecen su costo y suscripción vigencia. Sin foliatura en las hojas. Foliatura: alrededor 1 - 26. Foliación antiguo en tinta fenogálica: 1 - 24. Firmado por Francisco Bernardo de Ulloa, secretario del Supremo y Real Consejo de Indias. Firmado por Francisco Bernardo de Ulloa, secretario de la Real Audiencia del Cusco (folio 2). Sello real de Fernando VI en plomo de papel y seda. (folio 2). Marcas sobre el papel. Desgaste en las bordes de las hojas. Intervenido por agentes biológicos.	Papel	Ancho: 22.5 cm, largo: 32 cm; grosor: 0.5 cm aprox.	Regular	Fondo Histórico para la Investigación judicial en el Poder Judicial	Fondo Histórico para la Investigación judicial en el Poder Judicial	Centro de Investigaciones Jurídicas / Consejo Ejecutivo del Poder Judicial	Catálogo	Karina Pantoja	10/7/2024
6/58/23.16	17	E	Expediente	1/6/25,0:00:16	Corte Supremo de Justicia de la República	Judicial	Juicios especiales	Expediente sobre la nulidad del testamento y últimas disposiciones de Juana de Zugasola.	Cusco	Cusco	Cusco	1	12	1614	22	10	1625	Original	2	75	1 - 75	Oficio Juez, Francisco y Gertrudis de Mendoza, esposa de Santiago de Novoa	Sobre sobre cuentas productivas por don Agustín Muñoz depositario del ofrecer y bienes de Pichuchuco por orden de la Real Audiencia del Cusco. Incluyendo documentos con las firmas de los legatarios que realizaron cálculos de testamentaria de Juana de Zugasola. Adjunta cuaderno de gastos del ofrecer y cuaderno de gastos de colación de Pichuchuco. Adjunta respuesta de los acreedores y las cuentas presentadas por Agustín Muñoz. Ajuste testamentario de dichas presentadas por Agustín Muñoz, como probanza de las cuentas que he vendido. Adjunta certificación del valor vendido por Agustín Muñoz, vendido por José Ramos, alcalde constitucional del año de la Ciudad partida de Pichuchuco. Adjunta cuaderno de gastos de colación de Pichuchuco. Adjunta cuaderno de gastos de colación de Pichuchuco. Adjunta cuaderno de gastos de colación

658653.29	30	E	Expediente	1-0215-2005-24	Corte Supremo de Justicia de la República	Judicial	Juicios especiales	Superintendencia la nulidad del testamento y últimas disposiciones de Juana de Dupondo.	Lima	Lima	Lima	20	2	1827	24	11	1830	Original	2	19	1 - 19	Oficio Juan, Francisco y Gertrudis de Mendoza, esposa de Santiago de Novoa.	Sobre promoción por don Juan Rondón, secretario de número de la Corte Supremo, sobre el pago de cantidad de pesos por razón de derechos respectivos a los autos de la testamentaria de dicha Juana de Dupondo.	Papel de libro capital, algunos bordados con el escudo del Estado peruano y sellos de sus instituciones públicas; con tipografías que señalan su costo y sus años de vigencia. Marcas en tinta ferrogálica. Foliación original 1 - 20. Foliación antigua en tinta ferrogálica: 1 - 19. Volumen número 1. Marcas de agua ausente. Glosas/notas por tinta ferrogálica. Desgarros en los folios.	Papel	Ancho: 20 cm, largo: 31.5 cm; grosor: 0.2 cm aprox.	Regular	Fondo Histórico para la Investigación judicial en el Poder Judicial	Fondo Histórico para la Investigación judicial en el Poder Judicial	Centro de Investigaciones Jurídicas / Consejo Ejecutivo del Poder Judicial	Catálogo	Karina Pantaleón	10/07/2026
658653.30	31	E	Expediente	1-0215-2005-25	Corte Supremo de Justicia de la República	Judicial	Juicios especiales	Superintendencia la nulidad del testamento y últimas disposiciones de Juana de Dupondo.	Lima	Lima	Lima	17	2	1827	16	6	1830	Original	2	27	1 - 27	Oficio Juan, Francisco y Gertrudis de Mendoza, esposa de Santiago de Novoa.	Sobre la remisión de los autos de la testamentaria de dicha Juana de Dupondo, por lo ascendido en 1830. Se adjuntan: por la Corte Supremo a la corte Superior del Cusco, por medio de la secretaría de número, para que se notifique a Lorenzo y compañeros; y de parte ante la Supremo. Adjuntan notificaciones remitidas por la Corte Superior del Cusco al juzgado de paz de Zurite (a ... primera instancia de la provincia de Quispicanchi) y Pacora donde se encuentran los interesados en la causa.	Papel de libro capital, algunos bordados con el escudo del Estado peruano y sellos de sus instituciones públicas; con tipografías que señalan su costo y sus años de vigencia. Marcas en tinta ferrogálica. Foliación original 1 - 27. Foliación antigua en tinta ferrogálica: 1 - 26. Volumen número 6. Los dos últimos folios se encuentran desprendidos del encuadernado. Marcas de agua ausente. Glosas/notas por tinta ferrogálica. Desgarros en los folios. Manchas por agente biológico.	Papel	Ancho: 20 cm, largo: 31.7 cm; grosor: 0.2 cm aprox.	Regular	Fondo Histórico para la Investigación judicial en el Poder Judicial	Fondo Histórico para la Investigación judicial en el Poder Judicial	Centro de Investigaciones Jurídicas / Consejo Ejecutivo del Poder Judicial	Catálogo	Karina Pantaleón	10/07/2026
658653.31	32	E	Expediente	1-0215-2005-26	Corte Supremo de Justicia de la República	Judicial	Juicios especiales	Superintendencia la nulidad del testamento y últimas disposiciones de Juana de Dupondo.	Lima	Lima	Lima	28	10	1843	4	11	1848	Original	2	5	1 - 5	Oficio Juan, Francisco y Gertrudis de Mendoza, esposa de Santiago de Novoa.	Sobre promoción por Juan Rondón, secretario de la Corte Supremo, para que se le adelgace con una cantidad de pesos por los derechos que se le adeudan en la causa de dicha Juana de Dupondo.	Papel de libro capital, algunos bordados con el escudo del Estado peruano y tipografías que señalan su costo y sus años de vigencia. Marcas en tinta ferrogálica. Foliación original 1 - 5. Volumen número 1.	Papel	Ancho: 20 cm, largo: 31.7 cm; grosor: 0.1 cm aprox.	Bueno	Fondo Histórico para la Investigación judicial en el Poder Judicial	Fondo Histórico para la Investigación judicial en el Poder Judicial	Centro de Investigaciones Jurídicas / Consejo Ejecutivo del Poder Judicial	Catálogo	Karina Pantaleón	10/07/2026
658653.32	33	E	Expediente	1-0215-2005-27	Corte Supremo de Justicia de la República	Judicial	Juicios especiales	Superintendencia la nulidad del testamento y últimas disposiciones de Juana de Dupondo.	Lima	Lima	Lima	29	12	1848	16	5	1849	Original	2	23	1 - 23	Oficio Juan, Francisco y Gertrudis de Mendoza, esposa de Santiago de Novoa.	Autos promovidos por Mariano Chacón y Ramos, como albacea y heredero de Juan Bautista Ramos, para que se libren una serie de cédulas de una capellanía como el depositario de la testamentaría Pulacubara. Adjunta folio suelto con transcripción de los autos.	Papel de libro capital, algunos bordados con el escudo del Estado peruano y tipografías que señalan su costo y sus años de vigencia. Marcas en tinta ferrogálica. Foliación original 1 - 23. Foliación antigua en tinta ferrogálica: 16, 20. Volumen número 1. Desvaste en la encuadernación.	Papel	Ancho: 20.2 cm, largo: 31.5 cm; grosor: 0.1 cm aprox.	Regular	Fondo Histórico para la Investigación judicial en el Poder Judicial	Fondo Histórico para la Investigación judicial en el Poder Judicial	Centro de Investigaciones Jurídicas / Consejo Ejecutivo del Poder Judicial	Catálogo	Karina Pantaleón	10/07/2026
658653.33	34	E	Expediente	1-0215-2005-28	Corte Supremo de Justicia de la República	Judicial	Juicios especiales	Superintendencia la nulidad del testamento y últimas disposiciones de Juana de Dupondo.	Lima	Lima	Lima	15	5	1851	24	3	1851	Original	2	6	1 - 6	Oficio Juan, Francisco y Gertrudis de Mendoza, esposa de Santiago de Novoa.	Remitir de varias piezas en la causa de la testamentaria de dicha Juana de Dupondo. Adjunta apoderado de los autos.	Papel de libro capital. Marcas en tinta ferrogálica. Foliación original 1 - 6. Foliación antigua en tinta ferrogálica: 1, 2, 2 (duplicado), 3, 4. Volumen número 2.	Papel	Ancho: 20 cm, largo: 31.8 cm; grosor: 0.1 cm aprox.	Bueno	Fondo Histórico para la Investigación judicial en el Poder Judicial	Fondo Histórico para la Investigación judicial en el Poder Judicial	Centro de Investigaciones Jurídicas / Consejo Ejecutivo del Poder Judicial	Catálogo	Karina Pantaleón	10/07/2026
658653.34	35	E	Expediente	1-0215-2005-29	Corte Supremo de Justicia de la República	Judicial	Juicios especiales	Superintendencia la nulidad del testamento y últimas disposiciones de Juana de Dupondo.	Lima	Lima	Lima	30	4	1860	30	6	1860	Original	2	4	1 - 4	Oficio Juan, Francisco y Gertrudis de Mendoza, esposa de Santiago de Novoa.	Remitir sobre el Directorio solicitado por Fermín Montes, director de la Beneficencia del Cusco. 1858-1860.	Papel de libro capital. Marcas en tinta ferrogálica. Foliación original 1 - 4. Volumen número 3.	Papel	Ancho: 20.2 cm, largo: 31 cm; grosor: 0.1 cm aprox.	Bueno	Fondo Histórico para la Investigación judicial en el Poder Judicial	Fondo Histórico para la Investigación judicial en el Poder Judicial	Centro de Investigaciones Jurídicas / Consejo Ejecutivo del Poder Judicial	Catálogo	Karina Pantaleón	10/07/2026
658653.35	36	E	Expediente	1-0215-2005-30	Corte Supremo de Justicia de la República	Judicial	Juicios especiales	Superintendencia la nulidad del testamento y últimas disposiciones de Juana de Dupondo.	Lima	Lima	Lima	31	7	1862	30	6	1866	Original	2	23	1 - 23	Oficio Juan, Francisco y Gertrudis de Mendoza, esposa de Santiago de Novoa.	Autos sobre las solicitudes de la Administración de la Beneficencia del Cusco sobre el cobro de lo que adeuda el ciruja de Pichacúchos al Hospital del Espíritu Santo de dicha ciudad. Adjunta la solicitud de autorización del depositario judicial Manuel Delgado Cabrera para la refacción de las casetas. Su base menciona que en 1841 se mandó hacer saber sobre el estado de la causa a los interesados para que se presente a la audiencia y se haga respuesta.	Papel de libro capital, algunos bordados con el escudo del Estado peruano y sellos de sus instituciones públicas. Con tipografías que señalan su costo y sus años de vigencia. Marcas en tinta ferrogálica. Foliación original 1 - 23. Foliación antigua en tinta ferrogálica: 1 - 11, 13 - 17. Volumen número 5. Glosas/notas de Ramón de Tudela y Vivines, ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores (folio 10). Desvaste en la encuadernación. Desgarros en los folios.	Papel	Ancho: 21.7 cm, largo: 31.5 cm; grosor: 0.1 cm aprox.	Regular	Fondo Histórico para la Investigación judicial en el Poder Judicial	Fondo Histórico para la Investigación judicial en el Poder Judicial	Centro de Investigaciones Jurídicas / Consejo Ejecutivo del Poder Judicial	Catálogo	Karina Pantaleón	10/07/2026